

Director:

Adolfo Febles Mora

Fines y medios

EL BIEN PUBLICO

Para GACETA DE TENERIFE

Es doctrina reprobable e inadmisible la contenida en la fórmula et fin justifica los medios...

En términos generales se puede afirmar que la democracia es cara; más quienes crean que los sistemas que se basan en los principios democráticos no son buenos...

Hay quienes censuran la organización social corporativa, y particularmente la institución del Comité paritario. Pero le censuran mirando sobre todo a lo que cuesta.

Pues bien, creemos que el problema no finca en el gasto, sino en la eficacia; no en las pesetas que el sistema consume o que incluso devore...

Los resultados del régimen individualista, digámoslo así, no los desconoce nadie; los ha padecido el mundo entero.

no constante para la industria y la amenaza o la realidad de la miseria para el hogar, ha sido la discordia, el rencor, la lucha entre unas y otras clases...

Pues esta es la cuestión. Si la organización corporativa del mundo de la Industria y del Trabajo lleva a la paz; si merced a ella cabe que se resuelvan las diferencias y los conflictos que siempre, como es natural, han de existir...

Que la organización que se está aplicando tenga mayor o menor número de imperfecciones y que incluso a la sombra de ellas pueda haber éstas o las otras proclividades o abusos que se pueden evitar...

Miguel PENAFLOR. Madrid, Enero de 1929. (Prohibida la reproducción.)

Desde Madrid

Crónica deportiva

Para GACETA DE TENERIFE

Es gran acierto el que ha tenido la Real Federación Española al enviar la reciente nota sobre la situación lamentable del deporte con relación a sucesos pocos edificantes registrados por fortuna en un corto número de localidades...

Hace tiempo que se esperaba esa determinación del primer organismo futbolístico, pero, aunque adoleciese de ser tardío, no lo podemos dejar de aplaudir por su buena intención...

Dudamos de su eficiencia porque estamos firmemente convencidos de que por muy buenos propósitos que abriguen los señores que componen la Real Federación...

Seguiremos, pues, como hasta la fecha, pese a la buena intención de las personalidades antedichas, mientras no se haga un escarmiento en determinados elementos...

Como confirmación a las anteriores cuartillas nos encontramos con las noticias telefónicas y telegráficas, reseñas, crónicas y comentarios de los cuatro partidos celebrados el domingo último...

En el reverso se presentará el emblema del Cuerpo de secretarios municipales, consistente en una hoja a manera de pergamino; en el centro, tejida, una pluma de ave, orlado por corona de robe y laurel.

Circulará el emblema la inscripción "Cuerpo Nacional de Secretarios de la Administración Local. Fe administrativa".

Encuentros a celebrar dentro de las normas generales de corrección y nobleza cualitativa inherentes a todo buen deportista, se han desarrollado en sentido contrario, con multitudes apasionadas y escandalosas, juego ropleto de faltas y brus-

quedas completamente inútiles para la consecución de la victoria; desacertados arbitrajes, además de todo ello sazonado con reseñas periodísticas tendenciosas...

Como se esperaba han triunfado los cuatro equipos considerados como favoritos, esto es, Español, Barcelona, Madrid y Athletic de Bilbao, pues aunque éste no ha empatado, el hacerlo en campo contrario supone la eliminación del Casellón en San Mamés...

Los dos teams catalanes se han asegurado también el pase a las semifinales, los realistas, por su contundente tanteo al subcampeón del Centro, y los azulgranas al batir por la misma diferencia al Sevilla...

En cuanto al choque Real Madrid-Racing—que se repitió el próximo sábado—no queremos dejar de consignar nuestra modesta opinión de que esperamos no vuelvan a repetirse los lamen abies incidentes de Chamartín...

SPRINTER. Madrid, Enero de 1929. (Prohibida la reproducción.)

UN DISTINTIVO

La medalla de los secretarios

La medalla creada para el Cuerpo del Secretariado de la Administración Local para que las ostenten en los actos oficiales los secretarios de Ayuntamientos, Diputaciones y Cabildos será de plata, en un solo tono y cincelada.

Tendrá en la parte superior la corona real, y la parte inferior estará formada por la medalla propiamente dicha, cuyo anverso representará el escudo de España con las inscripciones: "Alfonso XIII. Fundador 1924".

En el reverso se presentará el emblema del Cuerpo de secretarios municipales, consistente en una hoja a manera de pergamino; en el centro, tejida, una pluma de ave, orlado por corona de robe y laurel.

Circulará el emblema la inscripción "Cuerpo Nacional de Secretarios de la Administración Local. Fe administrativa".

Encuentros a celebrar dentro de las normas generales de corrección y nobleza cualitativa inherentes a todo buen deportista, se han desarrollado en sentido contrario, con multitudes apasionadas y escandalosas, juego ropleto de faltas y brus-

Realizando exploraciones

Las aguas subterráneas en Tenerife

Durante unos quince días ha permanecido accidentalmente en esta capital, nuestro distinguido amigo R. P. Dámaso Serna, Misionero del Corazón de María.

El mencionado Religioso ha tenido ocasión de realizar en el tiempo en que ha sido nuestro culto huésped insular, varias exploraciones de aguas subterráneas en el Puerto de la Cruz, en otras localidades del Norte de Tenerife y, también, en el término de esta capital.

Al regresar nuevamente a Las Palmas el R. P. Dámaso Serna—cuya Residencia de Misioneros del Corazón de María permanece—le deseamos un feliz viaje, y que el éxito le siga acompañando en las exploraciones de aguas subterráneas que lleve a cabo en Canarias.

Eclesiásticas

Ordenes sagradas

El Ilmo. señor Obispo de la Diócesis ha conferido el día de Reyes el Diaconado a los señores don José Pérez Reyes y don José Rodríguez y García.

Traslado

Ha sido trasladado a la Santa Iglesia Catedral de Jaén el beneficiado de la Santa Iglesia Iglesia Catedral de La Laguna don Pedro Nolasco García.

Noubramientos

S. S. Ilma. se ha servido admitir la renuncia que de los cargos de delegado de Capellanías y Pro-Administrador de la Santa Bula de Cruzada en esta Diócesis, había presentado el M. I. señor don Bernabé González Marrero, canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral, habiendo nombrado para sustituirle en los referidos cargos al señor beneficiado, Maestro de Ceremonias de la misma, don Manuel Díaz Pacheco.

También han sido nombrados: Rector del Seminario Conciliar, el M. I. señor Penitenciar, don Ricardo Pereira. Director Espiritual, el M. R. P. Fr. José María Ibarreta, O. P.

Diputado de Disciplina, el M. I. señor Magistrado, don Heracleo Sánchez. Profesor de Teología Dogmática, el M. R. P. Fray José María Iglesias.

Beneficiado de Gracia de esta Santa Iglesia Catedral, don Francisco Pérez Bernal.

Beneficiado organista, don Esteban Morlá.

Cura ecónomo de Agulo, en la Gomera, don José Pons.

Cura ecónomo de Puntagorda, don Leandro López Conde.

Cura Regente de Arona y encargado de Vilafior, don José Siverio Díaz.

Conductor de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife, don José Uriarte.

"Boletín Oficial del Obisepado de Tenerife"

El sumario del Boletín Oficial del Obisepado de Tenerife correspondiente a los meses de Enero y Febrero del actual año de 1929, es el siguiente:

Bula de la Santa Cruzada.—Decreto para el año 1929.—Misa ante el Santísimo expuesto.—Artículos del nuevo Código penal sobre la celebración de matrimonios ilegales.—Neología.—Noubramientos Ordenes.—Traslado.—Cumplimiento Pascual.—Collaciones de re morali e liturgica.—Aviso importante.—Colecta en la Fiesta de la Buena Prensa de 1928.



Bernard Shaw and los judíos

El escritor ingles cree que son muy embusteros

Dicen de Londres, que un periódico israelita de aquella capital ha preguntado al escritor irlandés Bernard Shaw qué piensa de los judíos.

Shaw ha contestado que si debiera comunicar al mundo lo que sabe y piensa de los judíos necesitaría escribir 44 volúmenes.

Sin embargo, el brillante escritor ha expuesto la opinión de que Shakespeare no estaba animado de ningún sentimiento antisemita cuando escribió El mercader de Venecia.

A la pregunta: "¿Cree usted que los israelitas forman una raza escogida?", Bernard Shaw contestó con viveza: "Seguramente, no; y está monstruosa presunción es la que ha provocado siempre su ruina. Los judíos son demasiado propensos a consolarse, recurriendo para ello al embuste; ahí están los salmos, que confirman mi opinión."

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

GARACHICO

Gran fiesta deportiva

El próximo domingo, día 27, tendrá lugar en el hermoso campo de deportes del Interlán E. C. un monumental espectáculo deportivo, que será, de seguro, el mayor acontecimiento que en los anales de esta villa se ha celebrado, en cuanto a deportes.

El amplio campo, que mide 135 por 52 metros, estará engalanado con profusión de adornos y banderolas por recibir este día su bautismo, oficiando en esta ceremonia el digno párroco de San Pedro de Duarte, y siendo apadrinado por una bella señorita.

Comenzará el espectáculo con un interesante match de boxeo entre dos aficionados púgiles de la capital, cuyos nombres publicaremos en las próximas gacetas.

A continuación habrá un torneo de luchas canarias, entre dos conocidos bandos de dos localidades linerfeñas, cuyos nombres también publicaremos.

Terminará este espectáculo con un interesante encuentro entre un magnífico equipo de la capital y el Interlán E. C., que tanto ha ganado en forma, como se evidenció en el último partido celebrado con el Sani F. C., en el que quedó a gran altura, exhibiendo un juego depurado y limpio.

Es muy posible que la Banda de música de esta villa amenice tan atrayente espectáculo, y presida esta fiesta bellas señoritas ataviadas con mantones.

En el campo se colocarán tribunas y sillas para la mayor comodidad del público.—El Corresponsal.

En los templos

Notas religiosas

Cumplimiento Pascual

El Ilustre Prelado diocesano, Fray Albino González Menéndez Reigada, haciendo uso de las facultades que en el canon 859, 2º del Código canónico se le otorga, se ha servido prorrogar el tiempo hábil para cumplir con el precepto de Cumplimiento Pascual hasta la Dominica de la Santísima Trinidad, día 26 de Mayo.

Es de advertir que en España, por derecho adquirido que para mayor seguridad ha sido confirmado ad decemum, por Rescripto pontificio, se puede cumplir con el referido precepto Pascual desde el Miércoles de Ceniza.

Las mujeres más bellas

Las de Europa y América, frente a frente

Nuestro distinguido colega A B C, de Madrid, ha sido encargado por los diarios franceses Le Journal y L'Intransigeant de abrir un concurso en nuestro país para elegir a nuestra dama más bella.

Esta nueva reina de la belleza española acudirá a un concurso que se celebrará en París en el próximo mes de Febrero, en el cual tomarán parte diez y nueve mujeres, elegidas en otras tantas naciones de Europa.

La que resulte elegida en París por un Jurado internacional irá luego a Chicago para oponer su hermosura a la de la mujer más bella de América en un concurso abierto por el The Chicago Tribune.

A este Certamen podrán concurrir todas las mujeres solteras de España de diez y seis a veinticinco años.

El día que se designe, las señoritas desfilarán una a una ante el Jurado, durante unos minutos, vestidas con traje de caile o de noche. Queda excluida toda toaleta que no responda a la más absoluta honestidad.

El desfile se hará sin injerencia de persona alguna extraña, y sólo el secretario del Jurado podrá hacer a las señoritas conserentes las indicaciones que estime necesarias.

A B C regalará una joya a la señorita elegida.

Unión de automoviles

de PEDRO DE ARMAS

de DOMINGO MANUEL DELGADO

TELEFONO NUMERO 55 RESTAURANT "QUITA PENAS"

El Presidente de Méjico

Salva la vida a una señora

Dicen de Méjico, que el Presidente, Gil Portes, visitaba, acompañado de algunos amigos, un establecimiento termal, cuando la señora de una personalidad muy conocida del Estado de Morelos resbaló y cayó al fondo de una gran piscina.

Al advertir el hecho, el Presidente se descalzó y se arrojó al agua, salvando a la señora en cuestión de una muerte cierta.

Un homenaje de despedida

El nuevo juez de Instrucción del Partido de La Laguna

De nuestro estimado colega Diario de Avisos, de Santa Cruz de la Palma, nos complacemos en reproducir las siguientes líneas, que publica en su número del 19 del actual mes:

"En la mañana de ayer celebró la Adoración Nocturna, en la parroquia del Salvador, una solemne Misa cantada, como homenaje de despedida a don Ramón de la Concha García-Ciaño, digno juez de Primera Instancia que fué de este Partido.

La ceremonia, a la que acudieron numerosos devotos, fué oficiada por el Arcipreste del Distrito, don Félix Rodríguez Hernández, y cantada por los adoradores.

Por la noche se embarcó el señor de la Concha, con su distinguida familia, en el vapor León y Castillo, a incorporarse a La Laguna (Tenerife), donde ha sido destinado.

Al darle nuestra despedida, le deseamos lo sea grata la estancia en su nueva residencia y larga siempre presente el respetuoso afecto que tras sí deja por su plausible actuación al frente de su honoroso cargo."

Notas de información

De la España taurina

Un cumplido elogio de las corridas de toros

Han preguntado a la duquesa de Alba si ama la fiesta de los toreros, y la ilustre dama ha dicho:

"Naturalmente, siendo española. Una tarde de toros la creo de una belleza insuperable. En la nuestra hay destreza hay valor, hay arte. Lástima que, para satisfacción de puerilidades extranjeras se divirtiera una de las suertes más hermosas; si de algo sirve al caballo al uso de los petos, es para obligarle mayor número de veces a salir a la plaza enfermo fatigado, herido quizá..."

¿Tiene razón Chicleto?

Se ha escrito mucho acerca de los sucesos ocurridos en Almodóvar del Río con motivo de un festival benéfico, que dió lugar a cargas de la Guardia civil y a que el gobernador multase con mil pesetas al diestro Chicleto y, en general, se ha condenado la conducta del torero sevillano. Pero es conveniente, para juzgar mejor, oír a las dos partes y hasta ahora no se ha oído más que a una. Oigamos a Chicleto:

"El festival, que tenía carácter benéfico, había sido organizado por el señor marqués de Ontiveros, propietario de la plaza, y quien fué quien me habló para que yo interviniera en el mismo, a lo que accedí gustosísimo.

Llegó la hora de la fiesta, para la que estaba anunciado con el Niño de la Palma y Palmeño, y salió el primer bicho, de distinta vacada a la anunciada.

Este detalle—dice Chicleto—carecía de importancia, aunque de él dióse perfecta cuenta el público.

Al aparecer el becerrete en la arena dióse Guerrilla un capotazo por el lado derecho y otro por el izquierdo, y seguidamente entré yo en funciones, dándole al bicho un lance preliminar; para continuar toreando de capa. De pronto surgieron dos aficionados, provistos ambos de sus correspondientes muletas, y comenzaron a torear al animal, con gran regocijo del público, que se puso de parte de los dos voluntarios, imposibilitando mi actuación.

Los espontáneos continuaron hartándose de torear a ciencia y paciencia de todos, sin que pudieran evitarlo los llamados a no permitir que se lancen aficionados al ruedo.

Uno de los espontáneos fué alcanzado y corneado por el animalito, metiendo yo entonces el capote. El otro voluntario siguió toreando al bicho, "jaleado" por el público, y ante este estado de cosas, y ante la imposibilidad de que yo pudiera actuar, decidí retirarme del ruedo, puesto que nadie hacíame caso, y ausentarme de la Plaza.

Esto ha sido todo. Lo acontecido después lo deploro pero, no soy ni puedo ser culpable. Di mi palabra al señor marqués de Ontiveros para tomar parte en el festival, y fui a Almodóvar del Río para cumplir lo ofrecido, no obstante ser primer día de Pascua, el más llamado para dedicarlo a la familia.

Repito que no me ausenté de la Plaza para no torear, puesto que en la Plaza estaba. Mi ausencia fué motivada por las causas antes indicadas.

Los responsables—termina diciendo Chicleto—serán en todo caso aquellos que no me dejaban actuar, puesto que yo fui a Almodóvar del Río a tomar parte desinteresadamente en el benéfico espectáculo."

CORREOS

Convocatoria todos los años. Preparación completa por profesorado competente bajo la dirección del jefe del Cuerpo y abogado

D. JOSE M. ARMENDARIZ GURREA

Para informes y detalles en la Secretaría de la Administración Principal de Correos, de 10 a 12.

Una campaña electoral

Los "secos" ingleses

Comunican de Londres, que los prohibicionistas ingleses están organizando una vasta campaña para las próximas elecciones generales de 1929.

Los jefes del movimiento prohibicionista están trabajando día y noche para tener una organización de lucha en todos los distritos electorales.

El reverendo Henry Carter, secretario honorario del Consejo de Temporada de las Iglesias Cristianas de la Gran Bretaña, ha hecho las siguientes declaraciones:

"Estamos dispuestos a favorecer a todos los candidatos que apoyen las leyes prohibicionistas; nuestra campaña se dejará sentir en todos los rincones de Inglaterra. Hay una cosa que deseo hacer constar, y es que los partidos temperantes de la Gran Bretaña no reciben ningún auxilio de las instituciones similares de los Estados Unidos. La noticia circulada de que recibíamos grandes cantidades de Norteamérica es completamente inexacta.

De toda nuestra organización, la que está dando unos resultados más satisfactorios es el movimiento de las juventudes temperantes, que cuentan ya con más de veintiséis mil miembros.

Estamos completamente seguros de influir en nuestro favor el resultado de muchos distritos electorales. No apoyamos a ningún partido político determinado. Lo único que predicamos es que nadie vote a un candidato hipócrita."

Gestiones de un asambleista

Los intereses generales de la isla de la Palma

El presidente del Cabildo Insular de la Palma ha recibido del consejero de dicha Corporación y asambleista nacional don José López y Martín-Romero, el siguiente telegrama:

"Iniciadas gestiones sobre convenio económico para construcción carreteras. Buenas impresiones en principio. Cuando pueda dar noticias concretas te los comunicaré."

Además de ministro, propóngome ver presidente, tratándole convenio e Instituto.

Mañana sale otro ingeniero Casa Ribera a adelantar estudios caminos vecinales. Hago gestiones demás asuntos tíeneme confiadis. Salúdale.—José López."

Los útiles inventos

Un aparato para determinar la situación de los buques

Anuncian de la Habana, que un invento de gran utilidad acaba de ser registrado por un teniente de la Marina Nacional.

Consiste en un aparato auto-trasmisor radiotelegráfico, que colocado dentro de una sencilla caja, puede ser operado por cualquier individuo, aunque no sea radiotelegrafista, y sirve para determinar la situación de los buques, aunque estén sumergidos.

Las pruebas, verificadas por técnicos de la Armada yanqui, dieron un magnífico resultado, siendo muy felicitado el señor Pedro Andux Pérez, su inventor.

¡Eche usted rumbo y espléndidez!

Una boda digna de Gargantúa

En la aldea de Solin, en Sirmia (Yugoslavia), habitada en su mayor parte por suaves, Antón Seidi, de diez y nueve años de edad, ha contraído matrimonio con Teresa Schwarzzer, de diez y seis.

No ha debido de ser aburrida la boda a juzgar por las cifras siguientes: Había 550 invitados, pero acudieron, además, unos cuantos centenares de aldeanos a los que no se dió invitación.

Toda esta gente estuvo comiendo y bebiendo por espacio de ocho días.

Los víveres consumidos fueron poco más o menos los siguientes: 36 cerdos 4 bueyes, 8 terneras, 400 pollos, 200 gansos y otros tantos pavos.

Las bebidas fueron 2.000 litros de cerveza y 200 de aguardiente.

De pan y de pasteles una verdadera montaña.

Un artículo comentado

El Trono de Hungría

Lord Rothermere, gran amigo de la Hungría mutilada, ha publicado en su principal órgano, Daily Mail, un artículo pronunciándose en contra del restablecimiento de un Habsburgo en el Trono de Hungría.

El leader de los legitimistas húngaros conde Alberto Apponyi, contesta al político británico en Foster Lloyd, diciendo que el establecimiento de una nueva Dinastía provocaría complicaciones internacionales, y añadiendo que Hungría tiene ya un Rey legítimo, Oito II, hijo mayor del malogrado Rey Carlos IV, de modo que el problema de la Corona de San Esteban es ante todo, un problema de soberanía nacional.

El cofac tres copas

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo. -- Agente, F. Guerrero.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

María del Pilar López Peraza

Falleció el 27 de Febrero de 1926

Sus padres don Amaro López Chacón y doña Matilde Peraza López, hermanos, hermanos políticos abuelos, tíos, primos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas se sirvan asistir a la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el próximo día 27, a las 9 de la mañana en la parroquia de S. Francisco de Asis, favor que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 25 de Febrero de 1929.

Ayuntamiento

Reunión del Pleno

Esta tarde, a las tres, se reunirá en sesión ordinaria, el Pleno del Ayuntamiento, para tratar los siguientes asuntos señalados en el orden del día.

Acta de la sesión anterior. Oficio del señor gobernador civil de la provincia, sobre subvención al Patronato de los Exploradores de España.

Expediente sobre instancia del señor capitán general del Distrito, solicitando el reconocimiento de un crédito para instalación de las Hijas de la Caridad en el Hospital Militar de seta plaza.

Oficio del señor Delegado de Hacienda, relacionado con la aprobación del presupuesto del actual ejercicio.

Oficio del señor presidente del Cabildo insular, interesando acuerde excepcional de las formalidades de subasta, la enagenación de un solar que, en la Avenida Marítima, interesa la razón social Architoiston Zenral.

Moción del señor alcalde sobre valoración de solares y aclaración a la Ordenanza del arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos.

Expediente sobre escrito de la Cámara de la Propiedad Urbana, sobre que sea suspendido el programa de obras que viene realizando este Ayuntamiento.

Idem de idem, relativo a que se concedan plazos para abonar el arbitrio sobre acoples a la tubería del agua.

Expediente sobre excepción de derechos de acoples a las tuberías del agua, a las casas parroquiales.

Expedientes sobre alineaciones. Cuenta de movimiento de fondos con el Banco de Crédito Local.

Expediente sobre obras a realizar por administración en los Lavaderos públicos.

Expediente sobre pavimentación de la Rambla XI de Febrero. Idem sobre idem idem de siete calles.

Idem sobre urbanización de la calle de San Sebastián.

Idem sobre distribución de aguas en el barrio de Safamanca.

Sentencia del Tribunal Contencioso-Administrativo, recaída en recurso interpuesto por doña Eleuteria Alfaro.

Movimiento de personal y medios de cubrir cargos, como consecuencia del nuevo presupuesto.

Permuta de empleos entre los corseres del teatro y el del Cementerio.

Destitución de los empleados señores González Ferrera y Pazzo. Expediente sobre rectificación de límites de este término municipal.

Escritura sobre permuta hecha entre el Ayuntamiento y los señores Ruiz Albertos, fecha 18 de Enero de 1918.

Escrito de varios vecinos solicitando se construya en la Avenida Marítima, el edificio destinado a Casa de Correos.

Expediente sobre canalización de las aguas de Aguirre. Expediente sobre enagenación de inmuebles municipales.

Extractos de acuerdos de la Comisión Permanente. Ruegos y peticiones.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

LA EQUITATIVA

(FUNDACION ROSILLO)

Domicilio y oficinas, edificio propiedad: Alcalá núm. 71

Seguros sobre la Vida

(Individuales y de grupo)

Ahorro intensivo

Seguros contra Incendios

Cifras del último Balance Pesetas

Distribución del beneficio Pesetas

Table with 2 columns: Cifras del último Balance and Distribución del beneficio. Rows include Activo, Excedente del año, Reservas técnicas, Fondos de beneficio, Seguros de vida, and Primas del ejercicio.

SEGUROS DE VIDA EN VIGOR: 241.364.474 PESETAS. TOTAL DE SEGUROS EMITIDOS DESDE SU FUNDACION: 451.731.427 PESETAS

Desde hace cinco años es la Sociedad Aseguradora sobre la vida que mayor cifra de Seguros emitidos ha alcanzado anualmente en España. Inspector regional para Canarias: Juan B. Fierro, Bethencourt Alfonso, número 15.

Vida judicial

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de la Ortolava, por el delito de lesiones a Pedro Hernández, contra José Perdigón Yumar.

Por dicha sentencia el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, apreciando en la comisión del delito las circunstancias modificativas de los números primero y cuarto del artículo noveno del Código Penal, condena al procesado a la pena de cuatro meses y un día de arresto, al pago de las costas y a que, en concepto de indemnización satisfaga al perjudicado Pedro Hernández la cantidad de 250 pesetas.

Asociación de Hosteleros de Tenerife

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores asociados para que se sirvan concurrir el domingo próximo 27 del corriente a las 15 (tres tarde) al Hotel Victoria de esta ciudad con objeto de celebrar Junta general ordinaria.

ORDEN DEL DIA

Aprobación de las cuentas. Renovación de la Junta directiva. Manifestaciones de los señores socios. Santa Cruz de Tenerife, 22 de Enero de 1929.—El secretario, Francisco Rojas Delgado.—V. B. el presidente, Carlos Glessner.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Lesiones

En la Casa de Socorro fué asistido ayer tarde Juan Espin Beltrán, de 35 años, domiciliado en la calle de Santo Domingo número 17, que presentaba una contusión con hematoma en la región malaz izquierda, de pronóstico leve. Dichas lesiones se las produjo Andrés Hernández Barrera.

Por la Comisaría de Vigilancia se instruyeron las oportunas diligencias, que se remitieron al Juzgado municipal.

Maltrato de obra

Ante la Comisaría de Vigilancia denunció Magdalena García que había sido maltratada de obra por parte de Santiago Ladeveze (a) Tatarafa.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal.

Rapto de una menor

Por Claudina Pérez Hernández se ha presentado denuncia ante esta Comisaría de Vigilancia contra María Cano Hernández, por haber raptado a la menor de 14 años Carmen Salamanca Pérez, hija de aquella. El hecho se puso en conocimiento del juez de Instrucción.

Faltas a la moral

Ha sido puesto a disposición del gobernador civil Braulio Velasco Pomo, por embriaguez y haber cometido faltas a la moral.

Riña y escándalo

Por la Guardia civil del puesto de la Matanza fueron denunciados al

juez municipal de dicha localidad Santiago Martín González, Teodoro Peraza Ravelo, Félix Rivero Barroso, Luis y Pedro Castillo Castillo, de 20, 48, 22, 25 y 21 años de edad, respectivamente.

Dichos sujetos los sorprendió la Guardia civil en la plaza Real del referido pueblo en riña y promoviendo escándalo público, encontrándose además en estado de embriaguez.

La Guardia civil de Icod ha denunciado al juez municipal de dicho partido a Manuel Rodríguez Ossorio y José Mateo, por haber promovido escándalo en la vía pública estando en completo estado de embriaguez, apedreando también la casa del dueño de una bodega.

Riña entre familiares

En el pago del Escobonal, término municipal de Güimar, sostuvieron una reyerta Alejandro Torres Castro, de 21 años, su madre Francisca Castro y Anselmo Rodríguez Frías llo y cñiñado de aquellos, respectivamente.

De la reyerta resultaron heridos Alejandro Torres y su madre, siendo curado el primero en Güimar por el médico titular, de una herida punzante en el hombro izquierdo y otra incisa en el dedo índice de la mano derecha, ambas lesiones de carácter leve, salvo complicaciones.

La Guardia civil de Güimar detuvo al agresor Anselmo Rodríguez, a quien puso a disposición del Juzgado municipal, junto con la navaja que se le ocupó y el atestado correspondiente.

Para preparar rápida y cómodamente un te de exquisito aroma, nada mejor que una TETERA ELECTRICA "PROTOS", que por su elegante presentación constituye además un adorno para la mesa. Casa SIEMENS, San José, 13.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Ursa", suco, de Cardiff. Consignado a Depósito de Carbones.

"Alca", inglés, de Liverpool y Las Palmas. Consignado a Yeoward.

"Infanta Beatriz", español, de Barcelona y escalas.

"Lanzarote", español de Las Palmas. Consignado a Correos Interinsulares.

"Toro", español, de San Sebastián de la Gomera. Consignado a Fyffes.

"Guanche", español, de Las Palmas. Consignado a Fyffes.

"Tacoronte", español, del Puerto de la Cruz. Consignado a Fyffes.

"Cádiz", español, de Gáldar. Consignado a Fyffes.

"Tordera", español, de Barcelona y Santa Cruz de la Palma. Consignado a M. Cruz.

"Colón", español, de Saucos y escalas. Consignado a Fyffes.

"Santa Ursula", español, de Galdar. Consignado a Rodríguez López.

"Sancho II", español, de Santa Cruz de la Palma y Tazacorte. Consignado a Rodríguez López.

Vapores salidos ayer

"Lanzarote", español, para Las Palmas.

"Tazacorte", español, para Puerto de la Cruz y escalas.

"Guancho", español, para Adeje y escalas.

"Tordera", español, para Las Palmas y Marsella.

"Ivornia", suco, para Las Palmas.

"Santa Ursula", español, para Santa Cruz de la Palma y escalas.

Columna Oficial de Médicos

DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por el presente anuncio y para el día primero del próximo mes de Febrero, se convoca a Junta General extraordinaria, cuyo acto tendrá lugar en el local social (Dr. Comenge), 32, a las 18, 18 y 15 y 18 y 30 de primera, segunda y tercera y última convocatoria, y sujeta dicha Junta a la siguiente orden del día:

Aprobación, si procede, de las cuentas del año anterior. Manifestaciones de los señores Colegiados.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Enero de 1929.—El Secretario, Adalberto Rodríguez López.—V. B. El Presidente, Angel Capote Rodríguez.

DE HACIENDA

Libramientos para hoy

Hoy, viernes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Table with 2 columns: Sr. jefe de Telégrafos, Sr. jefe de Telégrafos, D. José Lite, Antonio Martí, Manuel Tauroni, Eduardo Tarquini, Severo Curia, José María Díaz, José G. Alba, José Conejo, Carlos Córdoba. Values range from 284'42 to 5.000'00.

INFORMACION DEL DIA

Del Gobierno civil

Expedientes de caducidad

En el Gobierno civil se nos facilitó anoche la siguiente nota oficiosa del señor Benito Quintero:

"Seguramente será de aplicación a la provincia de Santa Cruz de Tenerife la Real orden que copia 'El Progreso', en su número de ayer tarde sobre las 'concesiones en la zona marítimo-terrestre', publicada para la provincia de Las Palmas, pero en esta ocasión y para el motivo por el que el periódico subraya el último párrafo de la disposición Ministerial no era ni es necesario.

Hace días, más de una semana, está incoado el expediente de caducidad ordenado por el Ministerio de Fomento, a petición del gobernador civil de la concesión de ese edificio que 'El Progreso' califica de 'inexpugnabile', y que no se convertirá en 'fortaleza' más sólida que el Castillo de San Cristóbal.

Y precisamente por las dos fundamentales razones que aduce el articulista, aunque afirme que existe resistencia en cuanto a una, vendrá el desenlace y espera el gobernador que será dentro de la completa legalidad y sin estridencia alguna.

Junta de Espectáculos

Ayer tarde se reunió la Junta de Espectáculos en el Gobierno civil presidiendo, el señor Benito Quintero.

Entre otros asuntos se despacharon un expediente sobre instalación de un cinematógrafo en la Plaza de la Paz, otro sobre lo mismo en Tacoronte, y otro en la Ortolava, siendo aprobados, por unanimidad, los dictámenes de las respectivas comisiones.

Servicios de profilaxis

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden diciendo que en virtud de los informes recibidos en el Ministerio sobre el cumplimiento por las Diputaciones provinciales de la obligación de establecer un dispensario anti-venéreo, según expresamente determina el artículo 45 del Reglamento de Sanidad provincial, ponen de manifiesto las dificultades que en la mayor parte de las provincias encuentran dichos organismos para cumplir tan importante cometido, y teniendo en cuenta las obligaciones sanitarias de los Ayuntamientos de organizar servicios de profilaxis de prevención y defensa contra las enfermedades venéreo-sifilíticas; S. M. el Rey, a propuesta de la Dirección

general de Sanidad, se ha servido disponer, que:

Las diputaciones provinciales y Ayuntamientos, capitales de provincias y de pueblos mayores de 20.000 almas, que no tengan organizados y en función sus Dispensarios anti-venéreos, subvencionarán los que sostienen las Juntas provinciales y municipales de Sanidad con la cantidad necesaria para que dichos organismos puedan desarrollar de un modo eficaz los servicios de profilaxis de dichas enfermedades.

Para fijar esas subvenciones se nombrarán Comisiones mixtas, integradas por los elementos que se mencionan en los apartados a) y b) de la Real orden en cuestión.

Los caminos vecinales en la Palma y la Gomera

También por el Ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente Real orden:

"Excmo. señor: Vistos los telegramas de los Cabildos Insulares de Santa Cruz de La Palma y San Sebastián de la Gomera, en los que respectivamente, manifiestan que en sesiones celebradas por dichos Cabildos en 10 y 1 del corriente mes acordaron solicitarse se deroguen las Reales órdenes de 21 de Septiembre y 3 de Noviembre últimos por las que a petición propia se dispuso la inclusión de dichos Cabildos entre los organismos adheridos a la operación concertada entre la Mancomunidad de Diputaciones y el Banco de Crédito Local de España.

S. M. el Rey (D. G.) se ha servido disponer, de conformidad con lo solicitado por las citadas entidades derogar las referidas Reales órdenes de 21 de Septiembre y 3 de Noviembre últimos, y en su consecuencia, que los Cabildos insulares de que queda hecha referencia perciban directamente la subvención del Estado destinada a la construcción de sus caminos vecinales con cargo a la cantidad figurada en el artículo 20, artículo único, concepto primero del vigente presupuesto de gastos de la Sección octava 'Ministerio de Fomento y que asimismo se publique en la 'Gaceta de Madrid', con esta Real orden, el cuadro adjunto rectificado como consecuencia de la baja acordada de los Cabildos insulares de que queda mención, el cuadro que juntamente con la Real orden número 774, de fecha 6 del corriente mes de Diciembre, fué publicado en dicho periódico oficial el día 14 de dicho mes".

De Previsión social

De interés para los Ayuntamientos

Para la concesión de préstamos a los Ayuntamientos y Corporaciones por los organismos de Previsión con garantía de bienes pertenecientes a los mismos, se ha ofrecido en muchos casos la dificultad de no tener inscritos los aludidos bienes en el Registro de la Propiedad, requisito que exigía el previo pago del impuesto de Derechos Reales correspondientes al valor de los mismos, siendo frecuente que por la importancia de dicho impuesto desistieran los mismos de la obra de cultura e higiene que pensaban realizar.

La dificultad de referencia se ha obviado con el artículo 54 del Real Decreto-Ley de 3 de este mes publicado en la 'Gaceta' del día 4, aprobando los presupuestos generales del Estado, en cuyo precepto se establece que las certificaciones de posesión expedidas a los efectos del Real decreto de 11 de Noviembre de 1864, conforme a los artículos 24 y 31 del vigente Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria, que se presenten en las oficinas liquidadoras del impuesto de Derechos Reales hasta el último día hábil del mes de Junio próximo, se declaran exentas de dicho impuesto en los casos en que, a virtud de los documentos oficiales de los que aparecen los datos, necesarios para la inscripción de posesión de los bienes inmuebles de que se trata resulte acreditada dicha posesión durante un plazo superior al de quince años.

Por consiguiente, disponen los Ayuntamientos de seis meses para inscribir en los Registros de la Propiedad sus bienes sin necesidad de pagar, dicho impuesto, siempre que como ocurre en todos estos casos, la pertenencia de los bienes sean anterior a quince años.

¿GALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y uñas elpatentado LINGUENTO MAGICO. Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PURETO.—Plaza S. Ildefonso, 5.—Madrid

Lea usted

"GACETA DE TENERIFE"

por doña Encarnación Martín de Escribano, y por el padre de la desposada, don Juan Cabrera Martín; firmaron el acta testifical, don Manuel Santaella Cayol, don Esteban Pérez Barrera, don Juan Escribano y don Pedro Díaz Plata.

Los desamos muchas felicidades. —El día 1 de Febrero próximo se celebrará en esta capital el enlace matrimonial de la señorita Amelia Evangelina García González con el joven don Gustavo Hernández Estévez.

—Con la señorita Adoración Cruz García contraerá en breve matrimonio, en esta capital, el joven don Domingo Baute Dorta.

Viajes

Hoy, viernes, regresará a Barcelona, terminada la licencia que viene disfrutando, el alférez de navío don Emilio Lecuona y García-Puelles, destinado en la Aeronáutica Naval de aquella capital.

—Ha regresado de Valencia don Rafael Vidal García.

—En el vapor "Infanta Beatriz" se embarcará hoy para la Península don Laureano de Armas, presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria.

—De Barcelona ha llegado el apreciable joven don Orlando Díaz y Díaz.

—De la Península ha regresado el joven don Isidro Acedo Llaena.

—Ha llegado de Las Palmas la baronesa Van Nagell.

—En unión de su señora esposa ha regresado de Santa Cruz de la Palma el médico don Angel Capote Rodríguez.

—En el "Infanta Beatriz", embarca hoy para la Península, el comandante de Caballería, don Francisco Rubio, en compañía de su señora esposa y bellas hijas, Amelia y Carmencita.

—Les acompaña la distinguida señorita Josefina Perdomo.

—El ingeniero alemán don Emilio Hieshla Fritsch ha llegado de la Península.

—A San Sebastián de la Gomera ha regresado la señorita Elena Padilla Fernández.

—Se ha embarcado para Fernando Póo don Rafael Camello.

—De Las Palmas llegó ayer nuestro distinguido amigo particular, el periodista don Andrés de las Casas.

—Ha llegado de la Península el nuevo catedrático de Ciencias Químicas de la Universidad de La Laguna, don José Cerezo Jiménez.

—Para Santa Cruz de la Palma ha hecho viaje el coronel de esta Comandancia de Ingenieros don José Espejo.

Misa de sufragio

En la parroquia de San Francisco de Asis, de esta capital, se celebrará el próximo domingo, a las nueve de la mañana, una Misa en sufragio del alma de la señorita María del Pilar López Peraza, que dejó de existir el 27 de Febrero de 1928.

Con tan triste motivo reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame a los inconsolables padres de dicha malograda señorita.

Natalicios

En esta capital ha dado a luz una niña, la señora esposa del médico don Luis Fraga.

Cofradía del Señor de las Tribulaciones

Establecida en la parroquia de San Francisco

Con objeto de dar mayor realce e importancia a esta Cofradía y reorganizar los Coros, se ruega a todas las personas que tengan impuesta la Medalla y pertenezcan a la Asociación de tan venerada Imagen, den su nombre y domicilio a la mayor brevedad, en la sacristía de la parroquia de San Francisco, o en la calle de Méndez Núñez, número 11.

La secretaria, Carmen Rosa Guimerá

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Han fallecido en esta capital, la señora doña Manuela Torres Martín, y la niña Carmen Franquet Dumpiérrez, hija del industrial don José Franquet.

Nuestro pésame a las respectivas familias de las finadas.

Fallecidos en la isla

En la villa de Güimar ha fallecido el médico don Emiliano Delgado, siendo su muerte muy sentida en dicha localidad.

A toda la familia del finado enviamos nuestro pésame.

Sindicato de Fabricantes de Tabacos de Tenerife

Se avisa a los señores fabricantes asociados que la memoria anual balances, cuentas y demás antecedentes, relativos al año de 1928 están de manifiesto en las oficinas del Sindicato, para que puedan examinarse, desde hoy hasta que, dentro de este mes, se celebre la Junta General ordinaria que previene el Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Enero de 1929.—El Presidente, Isidro Rojas

LLEGADA DE VAPORES

Jacob Ahlers

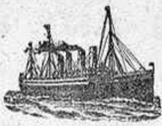
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Enero de 1929

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
IARACHE Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei WANGONI Woermann-Linie A. G.	25	Hamburgo y Bremen
IONIA Hamburg-Amerika Linie	25	Las Palmas, Freetown, Tokoradi, Victoria, Santa Isabel de Fernando Poó y Duala.
OCEANIA Hamburg-Amerika Linie	29	Las Palmas, Bathurst, Conakry, Monrovia, Tokoradi, Lagos y Pointe Noire.
	30	Tánger, Málaga, Algeria, Palma de Mallorca, Villefranche y Génova.

OFICINA: Marina, 31. Teléfono núm. 536.

CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS -- PENINSULA -- MARSELLA -- GENOVA

Salidas del mes de Enero de 1929.

Miércoles 23.—El motor-correo «EBRO» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.
Miércoles 30.—El motor-correo «SIL» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.

NOTAS.—Estos buques tienen habilitado especialmente el entrepuente-ciudadela para el transporte perfecto de piñas desnudas.
Los despachos para el embarque han de presentarse en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del miércoles, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis del referido día, por ser correos oficiales que tienen fijadas u hora de salida.

Estos buques admiten fruta a flete corrido desde cualquier punto del Archipiélago para Sevilla, Málaga, Alicante y Casablanca, con trasbordo en Cádiz, así como para Valencia, con trasbordo en Barcelona. En iguales condiciones se admiten también para Marsella y Génova.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente; para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que sin interrupción alguna hace el servicio a Cádiz diariamente.

La fruta que estos buques conducen para Lyon y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Candelaria, 23

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Enero de 1929

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
MONTEVIDEO	30	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	30	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan L. Roche.—Alfonso XIII núm. 35

Servicio Frutero

semanal para HAMBURGO Y BREMEN

con trasbordo para Copenhagen, Stockolmo, Odo, etc.

Días	Nombre del vapor	Compañía
25	«Larache» PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS	Compañía Oldenburgesa
	Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	Norddeutscher Lloyd
	JACOB AHLERS, Marina 31	Servicio frutero
		MANUEL CRUZ San José 10

Fred Olsen & C.o

OSLO

SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Enero de 1929

El magnífico vapor BUENAVISTA El día 22 para Londres.
El magnífico vapor SN JOSE El día 26 para Londres.

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Enero de 1929

El magnífico vapor SAN ANDRES El día 26 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE ENERO DE 1929 PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
19	«Avoceta»	Liverpool
26	«Alca»	id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores San Cristóbal - San Isidro - Sancho Sauzal - Santa Ursula

Para informes: MARINA 12.—Teléfonos: 278 80 y 821



The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "Gloucester Castle" de 7.999 toneladas de registro, se espera en este puerto en 31 de Enero, con destino a LONDRES directo

Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.
NOTA.—Este vapor no tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase.



Compañía TRASMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Enero de 1.929.

ENTRADAS		SALIDAS	
DIA	Nombre del Vapor	Día. Hrs.	DESTINO
22	TORDERA	23-24 h.	Las Palmas, Marsella y Niza.
24	INFANTA BEATRIZ	25-10 h.	Cádiz y Barcelona.
26	FSCOLANO	27-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
31	POETA AROLAS		

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y, avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO

de J. RODRIGUEZ LOPEZ—Cirujano Radiólogo

Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.

RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc. etc.

Consulta todos los días:

De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

Vinos de Misa

DE LA SOCIEDAD EXPORTADORA TARRACONENSE

Sucesora de J. de Muller. — Tarragona

CASA FUNDADA EN 1851

Medalla de Oro en la Exposición Vaticana celebrada en Roma en 1888, con motivo del jubileo sacerdotal de S. S. León XIII.

En 1907 nombró a esta sociedad el Sumo Pontífice Pío X, Proveedores de Su Santidad. En 1915 igual distinción fué otorgada por S. S. Benedito XV, y nuevamente ha sido conferido tan alto honor en 1924 por S. S. Pío XI, felizmente reinante.

Somos proveedores de casi todos los Prelados de España y Extranjero; de varios Vicarios Apostólicos de lejanas Misiones y Padres Provinciales de diferentes Ordenes, etc.

Único importador en esta provincia ANDRES FERNANDEZ SIVERRIO, Tabares de Cala, 3; Laguna de Tenerife

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1927

PESETAS 101.416.601'36

Pagado a los asegurados en el año 1927

PESETAS 10.182.638'68

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 153.368.964'08

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CÁNDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Serís, 97.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Igualatorio Médico-Quirúrgico

La Gerencia y Administración de este Igualatorio, ha establecido definitivamente sus oficinas en la calle de Alfonso XIII, núm. 27 (antiguo Hotel Colón); teléfono 1.049.

Los servicios podrán solicitarse de la Gerencia, donde habrá personal permanente desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche, o directamente al personal técnico siguiente:

MEDICOS:

Don Luis González Gobiella. Director.
Don Vicente Bernabé Galván. Medicina general.
Don José Fariña Alvarez. Medicina general.
Don Angel Capote Rodríguez. Cirugía general.
Don Adalberto Rodríguez. Ginecología y partos.
Don Fernando Barajas Vilches. Garganta, nariz y oídos.
Don Isidoro Hernández González. Especialista en niños.
Don Corvinián Rodríguez López. Especialista en los ojos.

PRACTICANTES

Don Arturo Rodríguez Rodríguez. Porlier, 25.
Don Francisco Hernández Delgado. Iriarte, 8.
Don Francisco Trujillo. San Antonio, 9.
Don Domingo Sicilia. San Juan Bautista, 14.
Don José Cozzi. San Juan Bautista.

PROFESORAS EN PARTOS

Doña Magdalena Hernández. Feobaldo Power, 18.
Doña Gloria García Mesa. Numanca, 3.
Doña Carmen Bello. Suárez Guerra, 39.

PRACTICANTE MASAJISTA

Don Esteban Pastor Alarcón. Alfonso XIII, 83.

NOTA.—Aunque por falta material de tiempo no se hayan podido poner al cobro los recibos del presente mes, se advierte a los señores Igualados que pueden solicitar los servicios que necesitan sin haber abonado la cuota.—LA GERENCIA.

La Humanitaria

Sociedad de Socorros Mutuos de Santa Cruz de Tenerife

AVISO

Por la presente se pone en conocimiento de todos los señores asociados de esta Sociedad, que por acuerdo de la Junta directiva, desde el lunes, día 21 del corriente mes, queda establecida en su local social, calle de Noria Alta número 43, la clínica para las curas, colocación de inyectables, etc., de todos los asociados, estando ésta al cargo del practicante de esta sociedad don Ricardo Martín Ramos, todos los días de 2 a 4 de la tarde.

Asimismo se hace saber que para el servicio a domicilio de practicantes se ha dividido la población en dos zonas, que comprenden estas Norte y Sur, partiendo dicha división desde el Puente de Zurita Rambla Benítez de Lugo, Rambla de Pulido, Imeldo Serís hasta el mar, perteneciendo por lo tanto al practicante del Norte, que lo es don Juan Friend Martín la acera de la izquierda bajando de dichas vías, y la parte Sur a don José Ballesteró Gómez y por lo tanto la acera de la derecha bajando de las referidas vías y el barrio del Perú y Buenavista al expresado señor Friend, dirigiéndose por lo tanto los asociados cuando

necesiten estos servicios cada uno al practicante que le corresponda, los cuales tienen sus domicilios: el del Norte, en la calle o Plaza de Ireneo González número 2; y el del Sur, en la calle de Prosperidad número 15, Barrio Obrero.

Asimismo se hace saber a todos sus asociados que se tiene en proyecto que desde el día primero de Febrero próximo establecerá el secretario de los mismos en el propio local social por los médicos de esta Sociedad, para lo cual se avisará por medio de los periódicos las horas que se establecerán para este servicio, cesando por lo tanto los secretarios en el domicilio de los señores médicos.

También se hace saber que para oír todas las reclamaciones que los asociados tengan que hacer, la Junta directiva se reunirá todos los viernes de cada semana y hora de las nueve de la noche en el local social, y todos los jueves de cuatro a cinco de la tarde habrá en Secretaría uno de los miembros de la directiva para oír las mismas reclamaciones, para lo cual queda abierto un libro que después de hacer constar las reclamaciones que los asociados tengan que hacer firmarán éstos en unión de dicho miembro para después resolver la directiva y corregir sus deficiencias.

... No Sufrid Mas !..

con 30 cts

podeis probar

Un SELLO

DEL DOCTOR FAIVRE

que cura rapidamente

DOLOR de CABEZA. DOLOR de ELA

GRIPES GOTA FIEBRES REUMATISMO

y cualquier otro dolor sin ningun perjuicio para el organismo

Pedid la Caja especial de Un Sello

consultad a vuestro médico.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife

SAN FRANCISCO 6 y 8

Capital: 100.000.000 de pesetas

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias
Albacete, Alcañiz, Alicante, Almería, Alora, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Bejar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Cusque, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito Exija, Ejea de los Caballeros, Elde, Estrella, Ferrol, Figueras, Gandia, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Monforte, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Pánsencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanbcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Wateridad y Clínica

Paseo de las Asuncionistas

instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5. TELEFONO 660

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO. INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director:

Dr. Adalberto Rodríguez Ledo. de la facultad de Paris

Fábrica de Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 100, la tonelada en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza Weyler.

Despacho, todos los días hábiles.